

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

ANULA DECRETO DE PAGO N° 704 Y CHEQUE SE INDICA A NOMBRE DE AKCURA SEGURIDAD INDUSTRIAL.-

CONCHALI, - 8 ABR. 2014

DECRETO EXENTO N° 532 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum N° 132, del 31.03.2014, del Director (S) de Administración y Finanzas; copia de Decreto de Pago N° 704; Comprobante de movimientos contables; copia del cheque; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

ANULASE el Decreto de Pago N° 704, del 05 de Marzo de 2014 y Cheque Serie N° 23589 del Banco BCI, a nombre de AKCURA - Seguridad Industrial, R.U.T. N° 76.113.077-3, por la suma de \$ 423.045.-

Toda vez que la factura que generó el Decreto de Pago N° 704 que por este acto se anula, fue cedida a Factoring, cuya solicitud se encuentra en trámite.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales y Tesorería Municipal, hecho ARCHIVESE.


[Signature]
ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal


[Signature]
CARIOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchalí



CSU/AFL/jqa.

TRANSCRITO A:

Control - Finanzas - Jurídico

Adm. Municipal - TESMU.

O.P.I.R - Sec. Municipal.

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./